



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE CONDADO DE VALDIVIELSO

Debidamente autorizado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente (Unidad de Ordenación y Mejora del Medio Natural) en Burgos, y aprobado el pliego de condiciones por el Pleno de esta Junta Vecinal en sesión celebrada el día 23-11-2019, se expone al público dicho pliego por espacio de ocho días para oír reclamaciones al respecto.

Simultáneamente se anuncia subasta pública por el procedimiento abierto para el aprovechamiento de madera, habiendo comunicado la Junta de Castilla y León, Unidad de Ordenación y Mejora del Medio Natural de Burgos que invita a celebrar subasta de madera de 3.401,03 unidades de Pinus pinaster y 90,98 Populus x euroamericana, del monte de utilidad pública número 518 «Lanchares» de Condado de Valdivielso, siendo la tasación 52.380,15 euros, menos 11.672,75 euros de gastos de obras complementarias. Referencia MA/518/E/2019/02/1, siendo el plazo de ejecución de 18 meses desde el día siguiente de la firma del contrato.

La subasta se hace en pie, con corteza y a riesgo y ventura. La fianza provisional para tomar parte en la subasta será del 4% del precio de la tasación y la definitiva será del 5% del precio de adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Casa Concejo de Condado de Valdivielso, en horas de oficina de 12:00 a 13:00 horas, hasta las 12:55 horas del día 10 de enero de 2020. La apertura de las plicas se celebrará a las 13:00 horas del día 10 de enero 2020 en las mismas dependencias.

De quedar desierta esta subasta se celebrará una 2.<sup>a</sup> con las mismas condiciones el día 17 de enero de 2020, plicas hasta las 12:55 horas, en el mismo lugar de celebración. Apertura: 13:00 horas del mismo día.

Modelo de proposición, según consta en el pliego de condiciones.

En Condado de Valdivielso, a 25 de noviembre de 2019.

La alcaldesa pedánea,  
M.<sup>a</sup> Ángeles González González